

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Julio Vicente Gavidia Sánchez como Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Valencia, 20 de noviembre de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

27881 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Piedad Medina Casamayor como Profesora titular de «Química Física».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universitat de València de 15 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Piedad Medina Casamayor como Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física.

Valencia, 23 de noviembre de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

27882 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Teresa Beguiristain Alcorta como Profesora titular de «Estética y Teoría de las Artes».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universitat de València de 15 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Teresa Beguiristain Alcorta como Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Estética y Teoría de las Artes», adscrita al Departamento de Filosofía.

Valencia, 23 de noviembre de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

27883 *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra en virtud de concurso a don Agustín Madrid Parra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Mercantil».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Derecho Mercantil» y departamento «Derecho Privado», a don Agustín Madrid Parra.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del

Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 24 de noviembre de 1987.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación, Francisco Vinagre Jara.

27884 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Pedro Martínez del Amor miembro del Consejo Social de dicha Universidad.*

Este Rectorado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Ha resuelto el nombramiento de don Pedro Martínez del Amor como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Murcia, en representación de la Asamblea Regional.

Murcia, 30 de noviembre de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

27885 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Amalio Fernández-Pacheco Pérez Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Física Teórica».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Física Teórica» y Departamento de Física, a don Amalio Fernández-Pacheco Pérez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 3 de diciembre de 1987.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación, Francisco Vinagre Jara.

ADMINISTRACION LOCAL

27886 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez (Albacete), por la que se hace público el nombramiento de Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 15 de octubre último, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre y tras haber superado las pruebas selectivas, ha sido nombrada doña María Angeles Pérez Herreros como Auxiliar Administrativo en propiedad de este Ayuntamiento.

Casas de Juan Núñez, 26 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Alonso Cutanda Moreno.

27887 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de Guardia-Agente de Vigilancia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 1987 ha sido nombrado don Jesús Marcial Menéndez Almendros Guardia-Agente de Vigilancia, con carácter de funcionario de carrera.

Nules, 27 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.